



SELO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCOVENTA.

Ordinario Martes 30 de Junio de 1750.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia, y en la delav Casaca desta Corte de ella, a trece de Junio de mil setecientos y cinquenta, los muy Ill. Señores Murcia, reunidos a celebrar Cavildo ordinario como lo acostumbran, a saber D. Diego Estanuel Aleria Barnevo Intendente Correg. de ella, D. Lope Abellaneda, D. Juan Rocamora, D. Juan Carrillo, D. Chui roval Lion, D. Jph de la Calle, D. Juaguin de Toledo, D. Jph foncea, D. Juan Alterano, D. Diego Poncecajero, D. Luis Alen chion, D. Juaguin Piquehne, y D. Diego Paraja residentes seyendo Pedro de Teva, Jph Garcia Toro, Andres Espinosa, y Jph Altoncaouido Jurados.

Notas... Leyeronse las notas del Cavildo antecedente, y la Ciudad que do enon inrehencia.

Nizore relacion dela Citacion mandada hacer a este Cavildo p. proponer a V. M. sugetos que sirvan el empleo dehemiente Coron. El regimiento de milicias desta Capital, y de la Provincia, en fuerza dela nueva R. orn comunicada al Ayuntamiento por el Co. mo or. Ataque de la Ensenada, con fecha en Aranjuez a veinte y ocho del proximo mes de Abril de cuyo contexto se despacho aviso a algunos pueblos de los que comprehende la demarcacion de dicho regimiento, como en ella se previene, de que sehan tenido los convenientes avisos;

Memor. de D. M. Abellaneda... procediendo a este nuevo acto se vieron memoriales de D. M. quel Gonzalez de Abellaneda foncea y Carrillo, de edad de veinte y